

Dichos de Yáñez ante formalización dividen al mundo político

Oposición respalda continuidad del general director de Carabineros, pero oficialismo cree que debe dejar el cargo.

J. Barrientos, S. Yeza y J. Wilson

“Yo trabajaré hasta el último segundo y último minuto del último día, semana y mes en el cual tenga que estar”, dijo el general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, tras su participación en la Parada Militar 2024.

Sus palabras provocaron un intenso debate político en vista de la formalización que enfrentará el próximo 1 de octubre por los delitos de omisión en apremios ilegítimos durante su gestión como encargado de Orden y Seguridad de la institución, en el contexto del estallido social de 2019.

Inicialmente, Yáñez -cuyo mandato igualmente se acaba el 19 de noviembre de 2024- iba a ser imputado en mayo pasado. Sin embargo, el brutal ataque a tres carabineros ocurrido en Cañete, Región del Biobío, ocurrido el 27 de abril -el mismo Día del Carabineero- cambió los planes. Bajo ese escenario, el Ministerio Público reabrió la audiencia.

Tras conocerse los últimos dichos del general director de Carabineros, desde la oposición le entregaron su apoyo ante el criterio impuesto por el gobierno que obligaría a Yáñez a renunciar.

El senador Manuel José Ossandón (RN) dijo que “es impresentable decir que el general director de Carabineros tiene que irse

porque es formalizado... Claramente es una señal gravísima de incertidumbre para las tropas y para todos los chilenos. Imagínense, en la crisis más grande de delincuencia, sacamos por presunción al general director. Otro error grande de este gobierno”.

El jefe de los diputados del Partido Republicano, Stephan Schubert, señaló que provocaría una “tensión artificial” la eventual salida de Yáñez ante su formalización. “Eso es un estándar que ha establecido el gobierno del Presidente Gabriel Boric respecto de los funcionarios de gobierno, la institución de Carabineros es una institución distinta”, dijo.

El diputado Roberto Arroyo (socialcristiano) dijo que “el general Yáñez está bien en su postura, pues no ha sido formalizado. Si se configura que tiene responsabilidad en supuestas violaciones de derechos humanos durante el mal llamado estallido social, entonces deberían tener en juicios a los ministros de Salud por la grave violación a los derechos humanos garantizados en el área de Salud”, agregó.

A la salida de la Parada Militar, la presidenta de la Cámara de Diputados, Karol Cariola (PC), señaló que frente a una eventual salida “lo importante es que esto se genere de la mejor manera posible, que la institución, si se gene-

ra algún cambio, quede en las mejores manos”.

El senador Iván Flores (DC) se alineó con el criterio del gobierno en materia de trato de las autoridades ante una formalización. “El general director de Carabineros debe dejar su cargo antes de ser formalizado, y esto no es una cuestión personal en contra ni de él ni de nadie. Se trata de que mientras una persona trata de demostrar su inocencia y de defenderse, no puede estar conduciendo, tal vez, la institución más compleja y crítica del momento de inseguridad que el país vive”, señaló Flores.

El jefe de diputados PS, Daniel Melo, comentó que “los socialistas creemos que se debe resguardar el buen funcionamiento de Carabineros de Chile, porque lo principal es que la institución siga cumpliendo su deber constitucional y no se vea inmiscuida en procesos judiciales que pudieran afectar su normal funcionamiento”.

Además, hizo eco de las palabras expresadas por el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve, quien reiteró la idea de que Yáñez debe dejar la institución antes de su formalización. “Las instituciones están por sobre cualquier situación personal y, por lo tanto, siempre se debe garantizar su correcto funcionamiento”. ●



► El general director de Carabineros, Ricardo Yáñez, en la Parada Militar.